

LA PAZ DE MURCIA.



DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Edición completa: 1 pta. 50 cént. al mes en Murcia y 5 pta. al trimestre fuera.—Edición local: 1 pta. al mes en Murcia y 3'50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero: 10 ó 7 pta. trimestre.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten suscripciones.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.—Número del día 10 cént.: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS.—En Murcia, en la redaccion y administracion, Zoro, 5.—MADRID, la Agencia Espanola, Preciados, 35.—BARCELONA, Cayetano Curat y Mas, Ferrando VII y Arilas, 5; Rodas y Coma, Recullera, 41, entrada por la de Agla, 9; P. C. Berrina, Tallers, 2.—PARIS, Agencia franco-hispano-portuguesa de don C. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—HAMBURGO, (Alemania) Adolfo Steiner, expedidor de anuncios.

ACADEMIA DE MATEMATICAS PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES, dirigida por **D. FRANCISCO GOMEZ GARCIA,** Calle de Sta. Catalina, 8.

Se facilitan gratis reglamentos a quien lo solicite.

LA PAZ DE MURCIA.

Sept «El Noticiero» que no es LA PAZ lo que sostiene el arbitrio de entradas y otros: su poder no llega a tanto, es el Ayuntamiento quien lo cree conveniente, y sept tambien que no nos pesaria que se suprimiese, ni nos quitaría el sueño, y ya tiene nuestro voto para ello, como para la supresion de los demás arbitrios, de los consumos, de las contribuciones y de toda clase de tributos, lo cual seria muy dulce y muy agradable si fuera posible. LA PAZ lo que haya dicho y probado es que se ha equivocado el modo de hacer efectivo ese arbitrio y que de eso ha resultado que ha sido poco productivo para el Ayuntamiento y gravoso para las em-presas.

Si «El Noticiero» nos quiere dar una muestra de imparcialidad y cree en nuestras palabras, esperamos copie estas líneas.

Nuestro director, como individuo de la sociedad taurina, ha recibido el anuncio de las próximas corridas, pero solo en ese concepto. Conste.

He aquí dos párrafos de la última hora de «La Democracia» del domingo. «Seremos vencidos, no esperamos otra cosa; vencer es triunfar, porque en circunstancias graves como las presentes, en circunstancias anormales en que se pierde la fe, en que se olvida la consecuencia política, en que salen de los autos de la reaccion sus maquinavientos inspiradores echando leña al fuego; Vencer es triunfar.»

«Demócratas progresistas consecuen-tes! a luchar, a vencer y a morir con honra, que es nuestra misión.»

Algun colega, por no decir que copia de LA PAZ lo que de esta toma sin alterar ni una frase, dice que ha recibido el «Boletín de la estadística demográfica sanitaria»: nuestras noticias son, de que en Murcia solo LA PAZ entre los periódicos, recibe ese «Boletín» que la Direccion general del ramo tiene la atencion de servirle por ser el periódico más antiguo.

«El Ego» se queja de no encontrarse carne de ninguna clase ni gallina para enfermos, fuera de las horas ordinarias de venta. ¿Qué se hizo aquel arreglo que tuvo lugar en la Alcaldía en 1878 por el que turnaban todos los carniceros en ese servicio, y del que el celador de la plaza daba parte semanal a la citada Alcaldía de los nombres de los obligados a prestarlo?

Ayer fueron días de nuestro Sr. Gobernador D. Joaquín Helguero, a quien deseamos celebre muchos, y en el puesto que hoy ocupa. En la noche anterior le dió una serenata la banda de música de la Misericordia, en la que ejecutó muy buenas piezas, algunas nuevas, con extremada precision y gusto. La banda estrenó un uniforme de verano y se presentó en lo relativo a policía personal lo más acabado que puede pedirse.

Al Gobierno de provincia que es el llamado a vigilar por el cumplimiento de las leyes, denunciarnos, que a la municipal no se rinde el respeto que se debe por las corporaciones populares de la provincia y de ello es una prueba elocuente la coleccion del «Boletín oficial» a la que tenemos por testigo, pues en él dejan de aparecer documentos que periódicamente debían tener publicidad; de esa inobservancia no se exceptúa ni aun el de la capital, como se puede probar.

Reconocemos autorizada competencia en el redactor de la seccion local de «El Eco» y además su opinion es la nuestra, por esta razon no podemos entablar discusion con él: si le hemos citado lo que decía «El Día» ha sido solo para que tome acta.

Nos pueden decir nuestros colegas en qué sitio se pueden ver a los guardias municipales desde que se retiran

los serenos hasta su salida. El cuerpo de serenos no es todo lo bueno que ese servicio reclama, pero salvas algunas excepciones, se les ve dar vueltas en sus parroquias y descansar en los puntos de parada, y a su activo jefe el Sr. Rojo vigilarlos; pero a los guardias municipales, ¿dónde se les ve?

El señor Alcalde de Barcelona, ha remitido al de Alicante, 1,300 pesetas, producto de una suscripcion que han efectuado los empleados de aquel Municipio, rogándole los distribuya entre los infelices que desembarquen huyendo de las ferocidades que se cometen en Africa por los secuaces de Bon-Amema.

Dice «La Trompeta». «No debe extrañarle a nadie que el Ayuntamiento de S. Javier haya establecido un arbitrio sobre los puestos y paradas de la fiesta ó feria de los Alcázares, por más que el terreno sea de un particular, pues el Municipio de Murcia hacia lo mismo, con los que se establecian en el solar propiedad de los señores Zabálburu.

Nosotros creemos que á ambos los autoriza la ley para hacerlo.» Y nosotros creemos ver en estas líneas la autorizada pluma de un abogado de la Diputacion.

En los montes que el estado posee en el término de la villa de Cebegín ha ocurrido un violento incendio, habiéndose quemado unas 600 hectáreas de terreno montuoso.

La guardia civil del puesto de Alcantarilla ha detenido los paisanos Pedro Cascal y Martínez y Antonio Teruel Baenitia, á causa de una reyerta, en la que resultó el primero herido en la nuca izquierda.

Desde el sábado esta encargado nuevamente de la Alcaldía de esta capital, el primer teniente D. Luciano Díez.

El señor Juez de primera instancia de Alicante ha dictado auto suspendiendo en sus cargos de Concejales del Ayuntamiento á varios de dicha ciudad entre los que se encuentra el Alcalde.

La viuda de Rafael Sanchez, en Orihuela, quien con su trabajo mantenía á sus menores hijos llenando las faenas á que se dedicaba, fué el jueves último á lavar ropa en las aguas de Segura, y en ellas debió perecer por cuanto su cadáver fué arrastrado por la poca corriente y extruido junto al puente de hierro.

Acercas de la cuestion de derechos sobre puestos de mercados ó ferias resuelve algo analogo á la cuestion suscitada en S. Javier, la real orden de 17 de Febrero de 1875, dictada con motivo del arbitrio establecido por el Ayuntamiento de Torrelavega, sobre los puestos públicos situados en portales de propiedad particular.

En el Ateneo de Cartagena se han reunido las conferencias.

El sábado salieron para Torre Vieja donde pasarán una corta temporada el Excmo. Sr. D. Lope Gisbert, y su hijo político el Sr. Conde de Roche.

Nuestro amigo y paisano el aplaudido tenor cómico D. Antonio Diaz, dice que ha sido contratado por la empresa de Roma, para la próxima temporada de invierno como primer tenor cómico en el género bajo.

Hoy se nos ha presentado Magdalena Galiano, con documento de la Alcaldía de Cartagena sellado en este Gobierno civil, que acredita haber llegado de Orán en el vapor «Amalia» con seis hijos, y de los fondos que tenemos la hemos socorrido con 40 rs.

De los 690 que teníamos nos quedan para nuevas limosnas 650.

Esta tarde á las 7 se reunirán los representantes de la prensa local en el Ayuntamiento invitados por nuestro compañero de la redaccion del «Imparcial» D. Julian Manilla, para tratar del reparto de los fondos que nuestro colega ha recaudado para los emigrados de Orán, á cuyo acto trae el Sr. Manilla encargo expreso del director de «El Imparcial» de asociar á esta prensa, por cuya atencion anticipamos nuestro reconocimiento.

Dice «El Diario de avisos» de Cartagena:

«Parece que en Hellín se han descubierto algunas cuencas carboníferas, cuyos denunciadores son personas muy

conocidas entre nosotros: hoy ha salido para aquel término una comision científica, con el fin de poner en practica los grandes proyectos que se acarician. ¡Que Dios la dé mucho carbon de piedra y mucho dinero! Ojalá!»

En Pamplona se celebraría ayer una corrida de toros á beneficio de las víctimas de los sucesos de Orán.

En uno de los días de feria de Orihuela, una apasionada mujer, llena de celos porque su amante paseaba con una honesta jóven que acompañaba su madre, espéro á estas y al amante en la plaza de Cubero, y sin reparar en el inmenso gentío que ocupaba la feria y transitaba por aquel sitio, se arrojó con un sobre y cual fiera rabiosa acometió sobre el grupo de su rival asediando una pañudada á la madre, otra á la hija y lo propio al novio; las primeras pudieron dar voces y correr, pero el amante quedó en tal mal estado que se le administró la extremacion en el mismo sitio de la desgracia. Los tres heridos fueron trasladados al Hospital en el que continúan, ellas en un estado regular y él, de bastante gravedad. La atrevida jóven celosa fué detenida incontinenti.

A todos los vecinos moradores del radio, se les ha concedido un plazo improrrogable de 8 días para que si ya no hubiesen hecho, se presenten en el fiadero central de consumos, sito en el edificio que ocupa la Administracion económica, á registrar sus ganados, incluido el vacuno dedicado á la labranza, cereales y líquidos sujetos al impuesto; á fin de abrirles el cargo de sus respectivas cuentas con las relaciones que deben presentar por escrito, en las que en su día serán dadas las papeletas que expidan los fiados por donde se verifican las extracciones fuera del radio y los telones de aduado que presenten.

Los molinos enclavados dentro del radio, se ajustarán á las reglas establecidas para las fabricas, y los granos que del extraradio vengan para la molienda se considerarán como de tránsito y por tanto sujetos á lo prevenido en los artículos 57, 58 y 59 de la instruccion.

Ayer tarde estuvo bastante animado nuestro paseo, efecto de la mayor concurrencia que motiva el regreso de algunas familias.

Algunas de las piezas que ejecutó la banda del Sr. Mirete agradaron bastante.

Por la guardia civil ha sido detenido en la venta de la Paloma el paisano José Pedro de San Gonzalo, natural de Jerez, el que habia desaparecido de dicha ciudad con 20 pta. producto de venta de billetes de la Administracion de loterías de D. José Martínez, habiéndole ocupado 12 pta. 83 cént. que han sido reintegradas á su dueño.

«El Semanario» ha publicado un suplemento y en él anuncia su reparticion en Setiembre. Dicho suplemento contiene sueltos de actualidad.

Se está arreglando por orden del señor Padilla el camino de Capuchinos sin que le cueste al Ayuntamiento nada esta composicion, lo cual es doblemente de agradecer.

El sábado tuvo efecto el sorteo de la Junta de asociados, el que regularmente se verificaba hoy como en un principio suponíamos.

La Comision provincial, en sesion del sábado, aprobó tres cuentas generales del Ayuntamiento de Cartagena. Resolvió sobre el expediente de demasia de la mina «Cuatro Santos».

Dictó un acuerdo en el expediente del recurso de alzada de D. Carlos Garcia Esparza, contra otro del Ayuntamiento de La Union que le separó del cargo de médico titular.

Y resolvió sobre otros muchos de menor importancia.

La recaudacion de consumos en la segunda semana de este mes fué de 9,917 pta. 62 cént.

La del día 20 de 925'37 y la del 21 de 928'33.

Como decimos en otro lugar, en la noche del sábado fué obsequiado con una serenata nuestro Sr. Gobernador, con motivo de sus dias. Con este motivo pasaron ayer á felicitarle los empleados del Gobierno civil y de la seccion de Pomento, y á la atencion de sus subordinados correspondió el Sr. Helguero ofreciéndoles un bien servido re-

fresco en el que reinaron las mas vivas demostraciones de afecto hacia su jefe por parte de todos. Esto dió origen á que nuestro amigo Sr. Diaz Marino, en un momento de inspiracion improvisase las siguientes décimas que expresaban mas palpablemente los sentimientos que á todos animaban:

A NUESTRO JEFE

EN SUS DIAS

Improvisacion.

Reducido el personal y con jefes como el nuestro el mas topo siempre es diestro y el libertino es formal; desde el primer oficial hasta el último escribiente, en su corazón ardiente escuehan dulce rumor y es que del Gobernador la amabilidad se siente. Hoy que celebra su día nuestro jefe cariñoso, hoy que la paz y reposo la convierte en alegría, hoy que con su simpatía y su dulzura sin tasa nos dá un asiento en su casa y nos estrecha la mano, mire con semblante ufano á su servidumbre escasa. Goce feliz de su santo el breve y fugaz momento de sus hijos al contento y de su esposa al encanto, que nosotros entre tanto con este saludo fiel firmando en este papel afirmamos obediencia, y suplimos nuestra ciencia con la que le sobre á él.

Para los que tengan que distraer alguna desazon ya están montados, á la bajada del Puente, los caballitos del tío Vivo, en los cuales, con dos ó tres vueltas vueltas se pueden olvidar todos los desengaños.

Del resultado de la eleccion de ayer hemos obtenido datos de esta circunscripcion y de los distritos de Lorea, Mula y Yecla, faltándonos de la circunscripcion de Cartagena y del distrito de Cieza de los que no se habian recibido noticia hoy al mediodía. Lo conocido hasta esa hora es lo que sigue:

Circunscripcion de Murcia.	
	VOTOS.
Diego Gonzalez Conde.	1266
D. Pedro Pagán.	1223
José Gomez Díez.	1199
Francisco Holgado Toledo.	210
Nicolás Salmeron.	2
Antonio Cánovas del Castillo.	1
José Cayuela Ramon.	1
Rufino Marin Baldo.	1
Hildefonso Fernandez Sanchez.	1

En la seccion 5.ª se presentó una protesta contra la validez de estas elecciones por estar presididas las mesas por concejales del Ayuntamiento interino que se conceptuan incapacitados. La firmaban varios demócratas-progresistas.

Distrito de Lorea.	
	VOTOS.
D. Juan Utor y Fernandez.	614
Nicolás Salmeron.	48
Mmanuel Ruiz Zorrilla.	14
Hildefonso Fernandez Sanchez.	6
Juan Tellez Vicent.	1
Félix José Frias.	1

Distrito de Mula.	
	VOTOS.
D. Francisco de Estoup.	802
Mariano de Zabálburu.	554
Nicolás Salmeron.	10

Distrito de Yecla.	
	VOTOS.
D. José Alcalde.	1102
Nicolás Salmeron.	472
Francisco Martinez.	35
Juan Tellez Vicent.	20
Rafael Espejo del Rosal.	10
Alfonso Fernandez Sanchez.	4

Por el jefe del Batallon de depósito se interesa la presentacion del soldado Juan Rojo Pellicer.

Ha sido devuelta la instancia del soldado Hildefonso Guerrero Manzano,

encargando de gestionar directamente en la Caja de Ultramar la liquidacion de sus ajustes.

Se ha recibido en la secretaria del Ayuntamiento la relacion y filiaciones de los individuos del Regimiento de ingenieros del ejército de Cuba que han fallecido, y nota de los alcances que resultan en sus ajustes finales.

Han sido citados para presentarse ante el Fiscal militar á prestar una declaracion, al Alcalde de barrio del Lobosillo y el médico de aquel partido.

En la Secretaria del Ayuntamiento se ha recibido lista de los individuos que pueden recibir sus licencias en la Comandancia militar.

Ya ha desaparecido del cuadro anunciador de la portera del Ayuntamiento la cuenta de obras hechas por administracion en la primera semana de Agosto de mil ochocientos OCHENTA: han hecho bien, estamos decididos á dedicar un suelto diario á esa infraccion legal, como lo estamos á que tenga exacto cumplimiento el art. 166 de la ley, y para ver si se cumple suspendiremos unos días nuestros avisos, advirtiéndole que esa cuenta debe ir al «Boletín» como las envian los demás Ayuntamientos de la provincia, sin que por eso dejen de figurar en dicho cuadro.

En Cotillas se halla terminado el repartimiento de la contribucion territorial.

En una carta de Torre Vieja que publica «La Voz de Orihuela» leemos lo siguiente relacionado con los baños y con murcianos amigos nuestros:

«La temporada, próxima ya á espirar, no ha sido escasa en peripecias y lances de amores que una prudente discrecion veda revelar; hablase de varios matrimonios en proyecto, y de ellos solo respondo de dos, que á mi juicio han de realizarse en breve, siendo los protagonistas dos bellísimas jóvenes de esa, parientas muy cercanas y que llevan el mismo primer apellido, con dos distinguidos murcianos, el uno há poco que terminó con lucimiento la carrera de abogado, el otro abogado tambien, es además propietario acudado, hombre público é hijo de un título de Castilla.»

Hemos recibido los cuadernos 13 y 14 de la Historia Universal de César Cantú que con extraordinario lujo, publica la casa editorial de Aleu y Fugarull de Barcelona.

Recomendamos á nuestros abonados la citada obra, cuyos pedidos admite el Centro de suscripciones de la calle de Zoco.

El vapor Covadonga, saldrá el 24 del corriente de Cartagena para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Riveadeo, Gijón, Santander y Bilbao; admitiendo cargo y pasajeros.

¿Hasta qué punto llegará el mejoramiento de las razas?

Procedentes de América han llegado á París ranas machos de un tamaño doble que el de las de Europa. Estos batracios están destinados á mejorar las razas de los viveros y estanques que surten á los mercados centrales de París y de los que provienen esas sarpas de patas de rana que se revenden por las calles de París á los aficionados. Dichas patas van á llegar á tales proporciones, que los ranófagos mas glotonos no podrán devorar media docena.

Los criadores cuentan mucho sobre estos nuevos reproductores. Pretenden que dentro de poco la rana tan grande como un buey dejará de ser una fábula.

Hemos recibido el Almanaque Hispano-Americano para 1882, al precio de 4 reales ejemplar. Contiene charadas, sonetos, epigramas, acertijos y otra multitud de pasatiempos graciosos, acompañados de gran número de nuevos grabados, capaces de hacer reir al hombre más serio. Se vende en nuestro establecimiento.

No hay nada como el borraj para dar solidez y brillo á las enaguas planchadas.—Se procede de este modo.

Se mojan las enaguas con almidon coid. Mientras se secan, se hacen fundir al fuego, en medio litro de agua, cuatro piedras de borraj para dos enaguas. Se añade un poco de almidon crudo, la cantidad de agua que se juzgue necesaria y se vuelven á mojar las enaguas en esta preparacion, planchándolas todavia mojadas.

Véase la última página.

La vispera.

Próximo ya el momento de la lucha, en breve va á pronunciar el país su veredicto, inaugurando el período verdaderamente fecundo que ha de recorrer el partido liberal dinástico así que se reunan y empiecen sus tareas las nuevas Cortes.

Escabroso y difícil era el camino que se presentaba á la vista al subir al poder nuestros amigos el 8 de Febrero. Los mismos conservadores, que lo habían sembrado de tropiezos, se consolaban en su derrota, lisonjeándose de que muy pronto nuestro partido, abrumado de dificultades, se vería precisado á dejar libre el campo, y á devolver á sus enemigos el feudo que nunca quisieron abandonar, y al cual estaban adheridos tenazmente como la hiedra á la encina.

Con habilidad y con calma, sin concitar pasiones ni suscitar odios, justificando con su conducta el aplauso con que la opinión había recibido el cambio de gobierno, nuestros amigos han llegado á la elección de representantes del país, pudiendo tener la satisfacción de que todos los partidos se apresten con ardor y entusiasmo al combate, y habiendo desaparecido la indiferencia que invadía el cuerpo electoral, que hoy despierta mostrando una exuberancia de vida y un interés por los asuntos públicos, á que estábamos muy poco acostumbrado.

No es dudoso ni siquiera discutible el triunfo de nuestros amigos. Disputada vivamente en todas partes, nuestra victoria tendrá una ventaja decisiva, aparte de otras muchas sobre las conseguidas en otros tiempos por los conservadores. El campo de batalla no está desierto: el enemigo no se ha encerrado en sus tiendas, receloso de aceptar una lucha imposible: el terreno se disputa palmo á palmo, y en medio de la animación que por todas partes se nota, pocas veces ha disfrutado el país de mayor tranquilidad al aproximarse la hora de unas elecciones generales.

Consideramos como un fausto presagio todo este conjunto de favorables circunstancias que acompañan al nacimiento de las nuevas Cortes. La aurora del próximo día se presenta despejada y radiante, y si algún ligero celaje la empaña, desaparecerá fácilmente, al avanzar la luz en su triunfal carrera.

Un deber imprescindible ha de cumplir nuestro partido en presencia de la actitud de las demás agrupaciones políticas. Debe mostrar también su decisión y su firmeza, su virilidad y entusiasmo, y acudir á la lucha, tanto en Madrid como en provincias, compacto y unido, demostrando la sana razón con que los adversarios han creído encontrar en supuestas divisiones el secreto de su debilidad.

Así probará la falta de base de las acusaciones y augurios constantemente repetidos en estos seis meses por los conservadores; así hará patente que la benevolencia de que se le ha acusado para con los partidos de oposición, no era la ceguera de la confianza, sino la convicción de la fuerza; así responderá dignamente á las esperanzas que hizo concebir al país su advenimiento al poder, derrotando al partido canovista, sobre el cual pesaba el fallo adverso de la conciencia pública.

Y de este modo creemos que la vispera de este día memorable será en nuestra historia política una fecha de grato recuerdo para las instituciones, para la libertad y para la patria.

Hechos y dichos

Pedir más sería avaricia.

Dice *El Cronista*:

«Tenemos union, disciplina, buena vo-

luntad, y candidatos que merecen toda nuestra adhesión.»

Pues entonces, ¿qué más queréis, hombres de Romero, que estais á todas horas clamando? ¿Qué es lo que queréis?

¡Lo imposible!

Esa es la misión de los conservadores.

Días pasados dijo el periódico del señor Toreno que el gobernador de Badajoz había suspendido y procesado, dentro del período electoral, al alcalde de Montijo, y comentó esta noticia en los siguientes términos:

«Las leyes están en perpetuo verano desde que mandan los fusionistas.»

Pues ahora resulta, según leemos en nuestro apreciable colega *La Iberia*, que el citado gobernador no ha suspendido ningún alcalde ni ayuntamiento alguno, durante el período electoral, y que la suspensión del alcalde de Montijo ha sido determinada por mandamiento judicial de la audiencia de Cáceres.

Decididamente los conservadores están en *Babia* desde que no se hallan en el poder.

Dice *El Figaro*:

«El hijo de un conservador, afiliado recientemente á la fusión para que el Gobierno apoye su candidatura, decía anoche á su papá: «Creo que mis correligionarios no me votan.»

«Ni los míos,» le contestó el autor de sus días.

«¡Me han engañado!» replicó el hijo. «Te equivocas, añadió el padre, se han engañado todos los fusionistas que no procedan del campo constitucional.»

Eso mismo creemos nosotros. Nosotros creemos que aquí no hay más que un engañado.

Y es el colega.

De un diario democrático:

«Mirando sin ninguna clase de pasión, nos parecen todas (las fuerzas de los demócratas) aisladamente sobradamente exiguas. Y no es que á nosotros nos lo parezcan, sino que lo son realmente.»

Lo creemos.

Es bien sabido que los periódicos de la comunión conservadora, en su afán de combatir al partido dominante, hasta se han permitido atribuir á las ideas liberales que el Gobierno sustenta la causa de los incendios que durante estos días han tenido lugar. Nuestro estimado colega *La Iberia*, vtratando de este asunto, del cual nos hemos ocupado en otra ocasión, dice lo siguiente:

«Los números, que tan útiles son, y especialmente cuando constituyen la estadística, han venido á demostrar que si incendios han ocurrido ahora, incendios hubo mientras gobernaron los que por eso atacan tan furiosamente al ministerio actual. Noventa y dos ocurrieron durante el año anterior, noventa y dos incendios de que nadie ha tenido noticia hasta hoy, porque los despachos correspondientes no se facilitaron á la prensa, sin duda para que no se conociera la escandalosa indiferencia con que los gobernantes conservadores rieron la repetición de esos delitos.»

Y más adelante añade:

«¿Cómo tienen hoy valor, los que de tal suerte han procedido, para acusarnos en la forma que lo hacen, porque durante el verano que va á terminar hayan ocurrido una veintena de incendios?»

¿Cómo tienen la osadía de acusar á un Gobierno que ha tenido ya la fortuna de entregar á los tribunales un gran número de incendiarios, de los cuales hay bastantes convictos y confesos de su delito?

Ahora se han adoptado todas las medidas posibles para evitar la reproducción de los hechos, se ha buscado á los criminales y serán castigados: antes no se dió con ningún delincuente; como no se encontraron tampoco los que ponían petardos; como no se encontró á los de las botellas inflamables; como no se encontró á los que causaron los incidentes ocurridos en la calle de la Fresa; como no se encontró á ninguno de los empleados que se escapaban con los fondos; como no se encontraba, en una palabra, á casi ninguno de los delincuentes.»

Las elocuentes líneas de nuestro co-

lega prueban una vez más el poco acierto con que los conservadores hacen la oposición.

La fatalidad les persigue. Ni un ataque, ni uno tan sólo nos dirigen que no vaya de rechazo contra ellos.

¡Pobrecillos! ¿Por qué hablan de cosas sobre las que tanto les convendría callar?

De *La Patria*:

«Atad fuertemente á un hombre por las piernas y los brazos al tronco robusto de un árbol, con recios cordeles tan apretados y tirantes que lastimen sus carnes, y cuando le tengais en disposición de que le sea imposible intentar el menor movimiento, invítale á que corra, y si no se mueve, que no se moverá, mirad si tenéis derecho á mofaros de él, repitiéndole en tono burlesco: «No corras porque no quieres, ó tal vez porque no sabes correr.»

Esto se lo dice el colega á *El Liberal*, pretendiendo nada menos que establecer un paralelo entre la situación del partido canovista en las próximas elecciones, con la del hombre atado fuertemente por las piernas y los brazos al tronco robusto de un árbol.

¡Comparación peregrina!

¿Quién tomará en serio lo dicho por *La Patria*?

Ya nos hubiéramos conformado nosotros, cuando éramos oposición, con haber podido disfrutar de una pequeña parte siquiera de la libertad que los conservadores gozan actualmente.

Cuando tanto se ha movido, y se moverá, el Sr. Romero, y cuando tan libres y sueltos andan por ahí sus adictos, la ocurrencia de *La Patria* no deja de ser chistosa.

¡Qué cosas tienen estos conservadores!

Porque *La Iberia* publicó ayer la estadística detallada de los siniestros ocurridos en 1880, se irrita el órgano del Sr. Romero, é interroga así á aquel colega:

«¿Qué ha querido probar *La Iberia* con el triste relato y con la estadística detallada de los siniestros de 1880? ¿Qué insensata complacencia ha movido al diario sagastino al misero trabajo que ayer nos ofrece? ¿Con qué objeto, caso de que tuviera alguna aplicación á los sucesos presentes, ha emprendido el periódico ministerial la impropia labor de registrar los legajos de la sección de orden público del ministerio de la Gobernación para presentar á sus lectores el cuadro de los incendios de un año conservador?»

Hay cosas que no deben preguntarse, señor *Cronista*.

Más ó menos embozadamente, ¿no han dicho los órganos de la conservaduría que al color *liberal* de la fusión se deben esos incendios que todos lamentamos?

¿No se ha tratado, aunque inútilmente, de sacar partido de tales siniestros contra la política de nuestros amigos?

¿No se ha querido demostrar que esos y otros resultados perturbadores son los que dá de sí la fusión?

Pues *La Iberia* ha hecho muy bien en sacar á luz esa estadística para que los mal intencionados y los que se olvidan con tanta facilidad de ciertas cosas, vean y recuerden lo que en otras épocas ha sucedido, y no culpen á la situación presente de daños que también se han ocasionado, y en mayor número, mandando los conservadores.

Que á *El Cronista* le ha sentado mal la indicada estadística, no cabe la menor duda.

Hé aquí una prueba del mal humor del colega:

«Lo que sucede á los ministeriales parece inexplicable: la demencia se ha apoderado de ellos; sufren monomanía de odio conservador, y es imposible ya hacer carrera de gente tan fuera de razón y de cordura.»

Sentimos de todo corazón el ataque de nervios que sufre *El Cronista*.

¡Qué impresionable es nuestro arrogante colega!

Confianza de *El Conservador*:

«El cuerpo electoral, dice, llenará su noble misión, y dada la justicia que preside á todos los actos de su voluntad, no titubamos ni un instante en dejar sentado que ella estará resuelta y enérgicamente al lado de las candidaturas de nuestros correligionarios.»

Pronto lo veremos.

El Estandarte comienza á inquietarse por el prestigio que está adquiriendo el Sr. Romero Robledo, con perjuicio del nombre del Sr. Cánovas, y, quizás, para oponerse á los sucesos de estos días y temiendo que el señor Romero consiga sus propósitos, es decir, la jefatura, escribe hoy un artículo para demostrar que en este siglo no ha habido más que dos hombres de Estado en España.

El uno es el general O'Donnell.

El otro ¡oh! el otro... el Sr. Cánovas del Castillo...

¡Valor, húsares, el enemigo va de retirada! ¡El pavor ha entrado en su campo! ¡A poco que trabajéis la victoria es vuestra!..

Pregunta *El Conservador*:

«¿Se practicará ahora la libertad á palos?»

Eso lo sabrán los amigos del colega. Si han olvidado su manera de hacer elecciones, puede ser que vayan á votar sin garrote.

Dice *La Vanguardia*:

«¡Alerta, federales españoles!

No depositéis un solo voto en las urnas electorales, si este voto no sirve para dar el triunfo á un correligionario de esos que no vacilan, ni dudan, ni se arrepienten nunca.»

Pues entonces lo mejor que deben hacer los federales es guardarse el voto en el bolsillo.

Porque *esos* á quienes se refiere el colega, no abundan.

Oficial

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Ultramar.—Real decreto jubilando á D. Antonio Belmonte, intendente general de Hacienda de la isla de Puerto-Rico.

Gobernación.—Real orden encargando del despacho de los asuntos de la dirección de Beneficencia y Sanidad á D. Joaquín González Fiori.

Fomento.—Real orden autorizando á don Nicasio Pérez para construir una dársena y depósitos de carbones en el puerto del Ferrol.

—Otras subvencionando á los ayuntamientos de Masina de Cudeyo y Almacellas para construir escuelas de primera enseñanza.

—Otra alzando la caducidad recaída en un privilegio de invención concedido á D. Sebastian Vilella.

Estado.—Acta de la sesión celebrada en Tánger para el cange de ratificaciones del convenio firmado en Madrid en Julio de 1880.

Exterior

Inglaterra.—La crisis.

En dos días ha desaparecido por completo el conflicto que surgió entre las Cámaras inglesas.

En la sesión del Parlamento Mr. Gladstone, atacando de frente la cuestión, salió victorioso de la Cámara.

Al día siguiente, la Cámara de los Lores, en vez de restablecer por tercera vez las debatidas enmiendas como se temía, votó, sin modificaciones, el proyecto aprobado por la de los Comunes. Le bastó la corta satisfacción que le daban.

La Cámara de los Lores no ha querido ser menos prudente que la de los Comunes, y el *bill* agrario, que tan profundamente le desagradaba, lo ha votado tal como lo remitió la otra Cámara.

Es verdad que si en esta aceptación ha habido virtud, también ha habido necesidad ó, mejor dicho, cálculo. Los conservadores sabían que se exponían á una derrota electoral si por intransigencia suya hubiese sido necesario disolver el Parlamento.

Estados-Unidos,

Son muy alarmantes las noticias relativas á la salud del presidente Garfield comunicadas al *Times* con fecha 16. El lunes había vuelto á devolver cuantos alimentos penetraban en su estómago, y á las seis y 30 su pulso daba 130 oscilaciones por minuto. En vista de esto se determinó alimentarle por medio de inyecciones. El ilustre paciente durmió desde las ocho hasta las once, hora en que despertó manifestando que se sentía tranquilo. El número de pulsaciones había descendido á 118. El Consejo de ministros estuvo reunido hasta media noche. El secretario Blaine fué llamado por telégrafo á Washington. La multitud se apiñaba alrededor de la Casa-Blanca durante toda la noche. A las tres despertó el presidente dando algunas náuseas que cesaron pronto. Por la mañana el pulso no excedía de 100. Al mediodía el enfermo se sentía más tranquilo y no había vomitado desde la mañana. Sus pulsaciones eran 114 por minuto; su temperatura 98°3 y su respiración 18 hálitos por minuto.

Los médicos manifiestan cierta reserva en sus pronósticos y niegan haber preparado á la familia para un resultado fatal; no obstante, la alarma del público cunde por momentos, y la baja en el mercado es considerable.

Telegramas

Paris, 19 (12:30 t.)

Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 25. Idem exterior, 26 7/8.

Washington, 19.

El general Garfield ha experimentado una notable mejoría, según un nuevo parte que se acaba de publicar.

Manila, 17.

Llegó el vapor *Leon XIII* del marqués de Campo, que en viaje extraordinario salió de Barcelona el día 15 de Julio.

Berlin, 19.

La prensa oficiosa sostiene la conveniencia de aumentar el próximo presupuesto de Alemania, sobre todo en el capítulo destinado á obras de defensa.

Paris 19.

Según las noticias que se reciben de los departamentos, las elecciones de diputados que se celebrarán el domingo próximo prometen ser animadísimas.

Los republicanos confían que la mayoría que tendrán excederá de 410 diputados.

En la Cámara anterior los cuatro grupos que formaban la mayoría republicana reunían 394 votos.

En cambio se cree que disminuirá el número de bonapartistas que reunía 86 votos, aumentando la minoría orleanista y legitimista.

Washington, 19.

El estado del general Garfield es cada vez más favorable.

El último parte facultativo dice que el enfermo ha tomado nueve onzas de alimento sin que haya experimentado las náuseas que tenía en los días anteriores.

Paris, 19.

El general francés Saullier ha recibido la orden de proceder á la reorganización de las tropas indígenas de la regencia de Túnez adoptando severas medidas para restablecer la disciplina y para poner aquel ejército en estado de sostener el orden.

El general Saullier será auxiliado por diferentes oficiales europeos.

Además aquellas tropas recibirán armamento moderno.

Roma, 19.

La opinión pública de Italia, según dicen los periódicos afectos al gobierno, aprueba altamente la conducta del ministerio en vista de las medidas represivas adoptadas por éste contra los agitadores que piden la supresión de la ley de garantías que ampara la autoridad pontificia.

Paris, 19.

En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 86°40, 85°80. 3 por 100 interior español, 25. Id. exterior, 26 1/2. Obligaciones de Cuba, 503. Consolidados ingleses, 100 5/16. Ultima hora: 3 por 100 interior, 25. Id. exterior, 26 13/16. Deuda amortizable exterior, 43 7/8. Obligaciones de Cuba, 503°75.

Paris, 19 (recibido el 20.)

El Sr. Gambetta ha dirigido un manifiesto á los electores del distrito de Belleville.

Declara en él que su lema es «siempre

adelante, pero sin sacudimientos ni violencias y jamás hacia atrás.

Esta es tambien vuestra divisa.

Londres, 20.

El Daily News dice esta mañana que los comisarios ingleses e italianos encargados de la cuestion de límites, han sido secuestrados cerca de la frontera del Epiro por unos bandidos que piden 40.000 libras esterlinas (4.000.000 de reales) de rescate.

El Times refiere de otra manera el hecho.

Dice que el comisario inglés fué atacado por una partida de bandidos, y que estos fueron rechazados despues de un encarnizado combate, en el cual fué muerto el comandante de la fuerza turca que escoltaba á dicho funcionario.

Noticias

Más noticias de incendios recibidas anoche:

Valladolid, 19 (5:20 t.)

El gobernador al ministro de la Gobernacion:

En las afueras de esta poblacion y sitio llamado de la Vitoria, se declaró á las tres de la tarde de hoy, un incendio en una de las eras allí existentes; pero los eficaces y prontos auxilios, que personalmente he dirigido, y la circunstancia de hallarse dicha era próxima al Canal de Castilla han permitido dominar y extinguir por completo el siniestro sin grandes pérdidas ni desgracias personales.

Hé aqui el texto del telegrama del gobernador de Leon participando el incendio de Pradela, cuya noticia anticipamos en la edicion de anoche:

Leon, 19.

El gobernador al ministro: Segun parte del comandante de la guardia civil, puesto de Villafranca del Bierzo, recibido hoy, en la tarde del 16 tuvo lugar en el pueblo de Pradela, ayuntamiento Trabadelo, un horroroso incendio que redujo á cenizas 67 casas de las 88 que las componian, comprendidos los productos de las cosechas, ganados, muebles y ropas.

Lo participo á V. E. por si se digna aliviar esta desgracia con algun socorro del fondo de calamidades.

El ministro de la Gobernacion ha concedido diez mil pesetas del fondo de calamidades para el socorro de las victimas del siniestro.

Dice La Epoca:

«Un amigo nuestro acaba de regresar de Alemania, donde los bosques son supersticiosamente respetados por todas las clases. Así están ellos de hermosos y poblados. Allí no se concebiria que una riqueza que es de todos, porque á todos produce beneficios de una ú otra manera, pueda estar expuesta á que una mano criminal la destruya con la tea incendiaria. Nosotros hemos devastado los bosques por afán de lucro, y los pocos que quedan, como las dehesas, desaparecen á impulsos de las miserables pasiones que llevan á prender fuego á esos postreros restos. Lo que pierde el país por este concepto es incalculable, pero si subsiste la absurda prohibicion de introducir plantas por temor á

la filoxera, que no ha de venir en los arbustos ni en las plantas de toda especie, entónces será más difícil acudir al remedio.»

La Correspondencia publica esta mañana los siguientes telegramas de su correspondencia:

Castillo de Mos, 19 (Pontevedra).

Han llegado los reyes á la una de la tarde. Con SS. MM. vinieron la marquesa de Santa Cruz y el ministro de Estado. Despues llegaron los generales con sus ayudantes y la servidumbre de las augustas personas.

La marquesa de Santa Cruz, el marqués de la Vega de Armijo, el señor Valera y la alta servidumbre de los reyes recibieron á SS. MM. El castillo simuló los 21 cañonazos saludando á los régios huéspedes.

Los reyes han visitado el castillo vinculado en 1543, y que se conserva perfectamente. Las habitaciones destinadas á los reyes elegantísimas y lujosamente decoradas. En la sala de armas se ve en un medallón el busto de D. Alfonso XII conmemorativo de la visita que hizo en 1877.

Las comparsas del país han festejado á SS. MM.

El rey ha pasado la tarde tirando al pichon con el ministro de Estado, el gobernador de la provincia y los señores Lancara, Viñals, Moreno y Clavijo. S. M. mató cinco pichones de cinco tiros.

La reina ha presenciado con mucho gusto los bailes del país.

Se prepara una espléndida comida al abrigo de unos castaños seculares en un delicioso parque que domina la campiña.

Los reyes llegaron á Vigo á las nueve de la noche.

El ministro de Estado y su distinguida esposa, se esfuerzan en hacer lo más agradable posible la estancia en su castillo de las reales personas.

La comitiva y los corresponsales somos objeto de las mayores atenciones por parte de los nobles dueños del castillo.

La reina ha teleografiado desde aquí á su augusta madre.

Las noticias recibidas de la salud de la princesa de Asturias, son completamente satisfactorias.

Castillo de Mos, 19 (8 n.)

Ha terminado la espléndida comida al pié de los castaños.

Los reyes han firmado un acta recordando la visita con que han honrado á los marqueses de la Vega de Armijo. Al pié de este documento han puesto tambien sus firmas los altos funcionarios de palacio, los invitados y todos los corresponsales de la prensa.

Vigo, 19 (10 n.)

El recibimiento que esta poblacion ha dispensado á SS. MM. ha sido notable. Las iluminaciones espléndidas, produciendo un efecto fantástico la Alameda y las calles del Príncipe, Antequera, Palma y la Plaza de la Constitucion.

Los reyes se embarcarán mañana á las siete y saldrán para Orense.»

Presidencia de las mesas para las elecciones de diputados por Madrid:

1.ª seccion, Vergara: Excmo. Sr. Don Francisco Martinez Brau.—2.ª, Platerías: Sr. D. Simon Perez y Muñoz.—3.ª, Bai-

lén: Ilmo. Sr. D. Eduardo Romero Paz.—4.ª, Leganitos: Ilmo. Sr. D. Pedro Celestino Cañedo.—5.ª, Pozas: Sr. D. Félix Martinez Villasante.—6.ª, Conde-Duque: Sr. D. Vicente Floren y Cristóbal.—7.ª, Estrella: Sr. D. Enrique Arroyo y Rodriguez.—8.ª, Escorial: Ilmo. Sr. D. Jacobo J. Alvarez Capra.—9.ª, Barco: Sr. D. Ignacio Eznarriaga y Fernandez.—10, Fuenarrabal: Sr. D. Manuel Bravo y Quejido.—11, Santa Barbara: Excmo. Sr. D. Gregorio Zabala y Olaso.—12, Bordadores: Excelentísimo Sr. D. José Teresa Garcia.—13, Descalzas: Ilmo. Sr. D. Gabriel Lopez Davila.—14, Arenal: Excmo. Sr. Conde de Vilana.—15, Puerta del Sol: Sr. Don Juan Fabela y Diaz.—16, Jacometrezo: Ilmo. Sr. D. Nicanor Ibarra y Amezua.—17, Reina: Sr. D. Felipe Maria Morales Diaz.—18, Salamanca: Excmo. Sr. D. José Montero Rios.—19, Almirante: Ilmo. señor D. Cipriano Moreno Lopez.—20, Colmillo: Ilmo. Sr. D. Camilo Rodriguez.—21, Carrera: Sr. D. Juan Diaz Padilla.—22, Principe: Ilmo. Sr. D. Pedro Osorio y Gonzalez.—23, Huertas: Excmo. Sr. Don Rafael Cervera y Royo.—24, Cañizares: Sr. D. Justo Gomez Checa.—25, Santa Isabel: Ilmo. Sr. D. Mariano Monasterio y Arenal.—26, Embajadores: Ilmo. señor D. Roman Laa y Rute.—27, Cebada: señor D. Victor Collado y Beltran.—28, Humilladero: Sr. D. Vicente Saiz y Serrano.—29, Cava: Sr. D. Isidro del Yerro y Villaseca.—30, Estudios: Sr. D. Valeriano Párraga.—(Por enfermedad del Sr. Laguno).—31, Constitucion: Sr. D. Arturo Gil Santibañez

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las resoluciones siguientes:

Nombrando ayudante de campo del brigadier D. Joaquin Mola, al alférez de infantería D. Joaquin Mola y Lopez.

Nombrando secretario del gobierno militar de Pontevedra al comandante de infantería D. Manuel Pola.

Concediendo pase al ejército de la isla de Cuba al teniente de infantería D. José Gomez del Rosal.

Aprobando una propuesta de colocacion de un coronel, once tenientes coroneles y veinte comandantes del arma de infantería.

Aprobando una propuesta de destinos de varios oficiales del cuerpo administrativo del ejército, como auxiliares á los establecimientos de remonta y depósitos.

Promoviendo al empleo superior inmediato al primer comandante en la escala, dos capitanes, nueve tenientes, ocho alféreces, un sargento primero y un tercer profesor veterinario, todos ellos del arma de caballería.

Disponiendo que los comandantes don Enrique Gonzalez Carrillo y D. Faustino Carrero Doral, sean colocados en las reservas de Segovia y Leon, respectivamente.

Disponiendo que el comandante de caballería D. Vicente Gavilan y Zúñiga, sea destinado á la comision reserva de Almería.

Concediendo cuatro meses de licencia, por enfermo, para la Peninsula, al médico primero de la isla de Cuba D. Manuel Varona Alonso.

Concediendo retiro provisional al teniente coronel de artillería D. José Nevot.

Concediendo licencia por enfermo para Francia al coronel de artillería D. Luis Villaverde.

Destinando á la plantilla de la direccion general de infantería al capitán del ramo D. Antonio Llopis.

El nuevo cometa, cuya aparicion ha sido anunciada por los periódicos extranjeros, ha comenzado á hacerse visible en nuestro horizonte á simple vista.

Desde las diez de la noche puede verse hacia la parte Norte á una altura de diez grados.

Alrededor del núcleo luminoso, que brilla como una estrella de cuarta magnitud, está la cabellera, de la que sale blanca y brillante la llamada cola. Esta tiene próximamente un grado de longitud.

Su marcha es más rápida que la de su antecesor y en direccion oeste.

La intensidad luminosa aumenta de dia en dia.

El miércoles ocurrió en una iglesia de Valencia un extraño suceso.

Serian las nueve de la mañana cuando penetró en el templo un hombre de unos cuarenta años, y despues de mirar sigilosamente por todas partes, ocultóse tras de una puerta. Allí sacó una herramienta punzante y un candado; con la primera se taladró los labios, y colocó despues en ellos el candado, que cerró con llave.

Acto seguido abrió una afilada navaja y se hirió en el vientre, pecho, hombros y piés. En esta disposicion, y bañado en sangre, arrodillóse en medio de la iglesia con los brazos extendidos y en actitud de orar, hasta que llegó la guardia y le condujo á la Casa de socorro, y por último al manicomio.

Telegrafian de Lisboa graves noticias. El Gobierno corre peligro de perder las elecciones. Los conservadores han hecho una vigorosa campaña electoral; pero el partido republicano parece que tiene probabilidades de triunfar en Lisboa, Oporto, Viseu, Coimbra y otras ciudades importantes, donde sus candidatos en los meetings electorales han proclamado abiertamente su deseo de cambiar la forma de gobierno. Aun en las filas del estado mayor del ejército se observa que empiezan á propagarse las ideas republicanas.

Como es natural, la opinion está muy agitada y se temen disturbios.

Treinta y siete son los jefes del ejército, desde comandante á teniente general, candidatos á la diputacion á Cortés.

Los candidatos con quienes han completado los conservadores su lista de Madrid, son los Sres. D. Ramon Campoamor, don Francisco Rodriguez Avial, D. Federico Luque y el marqués de Bogaraya.

Dicen de Badajoz que pasan de ciento las causas que se siguen por los incendios habidos hasta la fecha.

Varios periódicos avisan, y hacen bien, que en esta eleccion no se reparten cédulas, bastando con que el elector se presente en el colegio correspondiente á ejercitar su derecho.

Dice anoche un diario ministerial que

el Sr. Albareda se alegrará mucho de que los Cortés echen abajo la Gaceta Agrícola.

En nuestro número de ayer adelantamos á los suscritores de Madrid las siguientes noticias:

Telegramas oficiales de hoy:

Pontevedra 18, (11:40 n.) Al ministro de la Guerra el capitán general de Galicia:

«Acabo de llegar á esta ciudad, donde entrarán mañana SS. MM. La despedida que los habitantes de Santiago han hecho á los Reyes esta mañana, ha sido tan entusiasta como el recibimiento. SS. MM. han sido muy victoreados en todos los pueblos del tránsito.»

Marín 19, (9:20 m.)

Al Presidente del Consejo de ministros el comandante general de alabarderos: «SS. MM. continúan su viaje á Pontevedra, sin novedad en su importante salud.»

En los centros oficiales no se tiene conocimiento alguno del proyecto que se atribuye por un periódico de la mañana al ministro de Fomento de crear varias cátedras especiales.

Esta tarde han llegado á Pontevedra SS. MM.

Segun se nos asegura no es cierto que nuestro particular amigo el Sr. D. Luis Felipe Aguilera, haya retirado su candidatura del distrito de Almadén, por donde se presenta á luchar contra el señor Avevilla.

La Patria dice hoy, que anoche se reunieron los ministeriales en una casa de la calle de la Cava Baja, y acordaron eliminar de la candidatura ministerial al señor Posada Herrera.

Es completamente inexacta en todas sus partes esta noticia; podemos asegurarlo.

Cuanto se diga para demostrar la actividad electoral que se está desplegando en Madrid, en estos momentos, á pesar de los inconvenientes que ofrece la estacion presente, es poco para dar una idea de la realidad, y los datos que se reciben en los centros oficiales demuestran que en provincias sucede casi lo mismo.

Esto, unido á la libertad completa de que disfruta el cuerpo electoral, hará imposible que con verdad pueda negarse carácter de fiel y genuina representacion del país á las futuras Cortés.

Bolsa

DEL DIA 19 DE AGOSTO. COTIZACION OFICIAL.

Table with 2 columns: FONDO PÚBLICO and último precio. Rows include Renta perpetua al 3 por 100 interior, Id. exterior, Deuda amortizable con intereses 2 1/2, Bonos del Tesoro de 2.000 rs., Resguardos al portador de la C. de D., Banco Hipotecario, Cédulas al 7 por 100, Id. al 6 por 100, Id. billetes hipotecarios al 6 por 100, Obligaciones B. y T. al 6 1/2, Id. exterior, Obligaciones por ferrocarriles de 500 rs., Id. de 5.000 rs., Id. de Alar á Santander, de 2.000 rs.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL. Calle de la Reina, núm. 8, piso bajo.

LAS DOS FAVORITAS

EMMANUEL GONZALEZ

TRADUCCION DE CARMEN G. DEL CAMPO

Continuacion.

¡Oh! cómo ama mi corazón á esa mujer, añadió el renegado. ¡Cómo pienso en ella sin cesar, en mis noches de soledad y amargura! Me parece que hubiese logrado hacerla dichosa, concluyendo por amarme. Si pudiese verla un instante, su presencia mitigaría este tormento, esta fiebre que me devora; pero pensar en la bella Raquel con este cuerpo cubierto de lepra, cuyo aspecto le haría retroceder con espanto, es una locura. Ved como lloro; y mis lágrimas son de dolor; pero si el que me ha condenado á este infortunio tocase con su pié esta mansion de condenados, juro que le haría retroceder delante de mí como vos lo haceis en este momento.

D. Pedro se detuvo, contestándole con voz firme: «Cesa de insultarme así, miserable! ¿Crees que recurriré á la mentira para sustraerme á tu odio? ¡Soy el rey, Esaú Manases; y estoy en tus pretendidos dominios!»

sultado!—repuso D. Pedro llevando la mano á su espada.

«¡Insensato! hasta en medio del coro, de los demonios del infierno, reconoceria la voz que me ha condenado al más espantoso suplicio, que jamás hubiese podido inventar la crueldad de un rey. ¿Pero, por qué has confesado tu nombre aborrecido? ¿Por qué al pronunciarlo no has huido lejos, muy lejos de mí? ¿has olvidado que aquí nos encontramos de igual á igual? ¿no sabes que el leproso Esaú no teme ni los tormentos, ni la punta de las espadas, ni nada de lo que tamen los demás hombres en el cumplimiento de sus odios y venganzas? Tú no puedes ya hacerme ningún mal; pues has llegado hasta el extremo de los castigos que podias imponerme: hoy, gracias á tu crueldad, soy más poderoso y fuerte, que D. Pedro I de Castilla; pues por muy grandes que sean tu fiereza y tu orgullo, vas á convertirte en mi compañero de miseria; y como yo, á perder toda esperanza de los halagos de la vida.»

«Esaú,—replicó el rey,—tienes muy frágil la memoria; si te he castigado, fue por que penetrastes en mi palacio como un asesino.»

El leproso se aproximó al rey lanzando un grito de rabia.

«Como un asesino, no pues tenias una espada para defenderte, como yo para atacar, y ante Dios estaba en mi derecho, pues me habias robado á Raquel. ¿Y por qué medios habias conseguido su amor? ¿quieres que te abra el fondo de mi corazón? Pues bien: te perdonaria si ella no hubiese amado en tí más que al rey de Castilla; pues este hubiese sido un amor vano y frívolo, del que no hubiese estado

celoso; hubiese despreciado á la hija de Samuel y olvidado tal vez. Empero no; Raquel, que es bella y generosa y tiene el corazón valiente y decidido, te ama porque ha visto en tí al caballero de corazón; ella te ama por tí mismo, añadió con acento desesperado. Pues bien, quiero hacer una prueba. Quiero que Raquel, tu hermosa favorita, te vea igual que yo me veo; quiero probar si reconocerá á su régio amante cuando tenga el rostro lívido y los ojos inflamados y rojos: entónces podrá escoger entre los dos. ¿No es verdad, rey don Pedro?»

«¡Aparta! No te aproximes, leproso; pues si no, mi espada me dejará libre el camino, dijo el fugitivo.»

«Tú crees mandar siempre á tus servidores, repuso Esaú: amenazas siempre, pero yo no temo la muerte; esto seria un beneficio para mí. ¿Y cuándo ha llegado la hora de satisfacer una venganza, que es mi constante pensamiento, el único objeto de mi vida, crees tú que por un vano temor habia de retroceder? Estoy bajo, tan bajo que parece que Dios mismo te ha colocado en mis manos, pues de otro modo, jamás hubiese podido llegar á tí.»

Y Esaú tendió los brazos hacia D. Pedro para asirle y hacerle entrar en la leprosería.

«¡Gracia! ¡Piedad!—exclamó entónces con voz temblorosa la judía.—Vos que sufrís tanto, hermano mio, no seáis tan duro y cruel.»

Y abandonando el grupo que formaban la Paloma y sus hijos, avanzó hacia el renegado.

«¿Quién habla?—dijo este con profunda emocion.»

«¡Una mujer cuya mano no abandonará la de D. Pedro!—respondió Raquel.—¡Cuyo corazón está unido al suyo! ¡Una mujer que está destinada á sufrir la misma suerte que él!»

«¡Oh! ¡detente, detente!—dijo el leproso con voz sorda.—reconozco ese acento que me hace estremecer de alegría, cual si el cielo se abriese ante mí.»

«¡Si, soy Raquel, la hija de Samuel Benlevi, que te implora.»

«¿Es este un sueño? continuó Esaú; Dios ha querido concederme esta dicha, en medio de mi miseria; desde hace tres dias, innumerables veces te has aparecido ante mí, como una vision fugitiva; pero cuando mis ojos creian contemplarte, cuando me inclinaba para esperar tu llegada, mis brazos no tocaban más que el vacío. Entónces me reía de mi locura, diciéndome: Raquel no puede poner su pié en este condenado recinto; ella reina en el alcázar, rodeada de humildes esclavos, sin tener un solo pensamiento para este infeliz que se lamenta, que blasfema y que le consume la desesperacion en medio de violentas convulsiones. Ella sonrie á ese rey que ha sido implacable para su hermano, para su compañero de la infancia; y sin embargo, una voz secreta me decia: «La volverás á ver.» Así es que te esperaba, ¡Oh! estoy ansioso de verte; y sin embargo, sé que este deseo es insensato, pues desde el momento en que la luz de una antorcha nos alumbró huirás atemorizada, pues mi vista te causará horror. Pero en fin, te verá bella como en mis recuerdos, bella como siempre, en la realidad.»

«¡Pobre Esaú! murmuró Raquel.

«Maldito sea ese loco insolente, añadió D. Pedro.

Entretanto el leproso habia corrido á su departamento, volviendo pronto con una antorcha de resina que iluminó los rostros de todos los presentes. Habia tenido cuidado de dejar caer sobre su espalda la capucha que cubria su cabeza; todos los fugitivos lanzaron á su aspecto un grito de terror.

Raquel no pudo ver sin un estremecimiento de dolor la deformidad del compañero de su infancia; sus inflamados ojos estaban desprovistos de pestañas y cejas, y espesas manchas verdosas cubrian su faz.

El desgraciado se detuvo, temblando y sintiéndose desfallecer, á este grito de reprobacion; fuertes sollozos embargaron su voz.

«¡Oh! No me mires, Raquel; pero déjame verte. Me encuentras muy horrible, ¿no es verdad? Tú decias hace un momento: «¡Pobre Esaú!» cuando estaba oculto en la sombra, de la que jamas debia salir; ahora no tienes valor ni aun para compadecerte; tú no podrás comprender que mi corazón pueda sentir un amor puro é inextinguible, bajo tan odiosa cubierta; me comparas con ese hombre, á quien idolatras y admiras, á ese rey vencido, que te parece resplandeciente de hermosura. Pero sea el que quiera tu desden y aversion por mí, no podrá impedirme el contemplarte, admirarte y bendecirte como una celestial aparicion, que me llena de alegría en medio de mi desconsuelo. Raquel, eres para mí lo que una virgen de las que veneran

(Continuará.)

Los vestidos de batista y muselina son los que predominan este año.

Las batistas de moda son de color claro; crudo, azul de cielo, rosa asalmorado y gris de plata, bordadas de blanco ó de color.

Los bordados anchos y los encajes de fantasía, llamados *encaje novelada*, que imitan los antiguos encajes de Bruselas, Brujias y Alençon, son los adornos que se hallan más en boga.

El vestido de batista se hace generalmente con dos ó tres volantes bordados y festonados al rededor de la falda; echarpe bordada, drapada en la parte superior de delante, y formando *tournaure* por detrás; cuerpo fruncido, conlissé en los hombros y en el talle, con cintura redonda, ó cuerpo coraza con aletas que se abren debajo de la echarpe.

Esta última combinación requiere más adornos; bordados en el cuello y mangas, y en forma de chorrera por delante.

Los vestidos de muselina estampada con grandes ramos y flores sueltas ó dibujos menudos se hacen en la misma hechura, sólo que se reemplaza el bordado, que es más pesado, con plisés de encaje.

Hay algunos modelos, cuyo delantero dibuja delantal, compuesto de volanti-

tos alternados de tela y encaje que llegan hasta el mismo bordo del cuerpo, mientras la drapería de los costados forma paniers, e iba á ocultarse entre los pliegos de atrás de la *tournaure*.

Ho aquí otra combinación no menos linda; delantero cubierto de volantes de muselina, orillados de puntilla, cuerpo de pequeñas aldotas, adornado de plisés, ó cuerpo fruncido con cintura redonda.

Los vestidos blancos se hallan á la orden del día para trajes de comida, fiestas campestres ó casino. Se hacen de muselina muy clara, lino ó velo de religiosa.

El foulard y el surah son las únicas sedas admitidas para trajes de verano. En los momentos actuales, parece que se prefieren los lisos y tornasolados á los dibujos y á las rayas.

Sin embargo, estos últimos se emplean muchos como adorno en los vestidos blancos, crudos ó de color muy claro, cuyo adorno se completa con lazos de cinta de raso sombreado también de colores suaves.

SALUD Á TODOS descarta de medicina al curar la salud, de D. J. BARRY, de Londres, la

REVOLUTA ARABIGA.

31 años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dipepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flatuas, vientos, amargura de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los brouquitos, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. — 85,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de señora duquesa de Castileuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor católico Wurzer, etc.

Cura núm. 60,924. — Saison (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residí parte del año, se encuentra una mujer que según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban al fin de esa larga agonia que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo un tuyo la idea de aconsejarme para la *Revoluta Arabiga*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más — De Ginebra, comuna de Gourgues.

Cura núm. 62,845. — Señor Boillet, presbitero, 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842. — La Sra. Maria Joly, de cincuenta años de un estreñimiento moderado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmo, vientos, náuseas. — Núm. 46,270: Sr. Roberts, de una congestión pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimientos de 25 años. — Núm. 46,210: El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia e irritación del estómago que le habia hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante ocho años. — Núm. 46,218: El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. — Número 18,744: El doctor-médico Shoreland, de hidropesia, y estreñimiento — Núm. 49,522. Sr. Balduino, del agotamiento completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y económica 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 40 reales; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 306 reales.

Depositaris en Murcia, Sres. Almatan y Marín, Zoco, 5, Soriano y compañía, Carretera 6, y Ferrer hermanos, drogueros en Lorca, D. José Moreno, farmacéutico, y D. Cayetano San Martín, aka Fama, abocales.

De Vazay y Compañía (Limitada), calle de Valverde, núm. 1, Madrid. 390-6

MILARES SUPREN sin tener una enfermedad especial. Están apáticos y displicentes, comen sin gusto,

duermen sin encontrar descanso y son desgraciados sin causa aparente. Una digestion perezosa, un hígado medio entorpecido y la inactividad del vientre son las causas de estas dolencias indescribibles, pero no por eso menos verdaderas y molestas. Para devolver á los órganos inertes su actividad saludable basta hacer uso de las Píldoras Azucaradas de Bristol. El doctor Benjamin Wallis, de Boston, Massachusetts, es de opinion que—enada hay que pueda compararse con estas Píldoras en los casos de falta de energia vital en el estómago y sus dependencias, y cuando se presenta el abatimiento y debilidad general sin ninguna forma de enfermedad distintamente marcada.—Todos los que sufren de postracion física, acompañada de abatimiento de ánimo hallarán en las Píldoras Azucaradas de Bristol un beneficio inmenso.—432.

Las acreditadas aguas de Looches de *Margarita*, tan apreciadas en España y en el extranjero como el *purgante mas eficaz y mas barato*, han sido nuevamente premiadas, obteniendo medalla de primera clase en la *Exposicion de Pontevedra*. Nuestros lectores pueden enterarse del anuncio de estas aguas en el lugar correspondiente.

Felicitemos á los dueños de ese rico manantial, verdadera piscina ensalada.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día á 5 céntimos de peseta la línea; por dos á 4, y por tres en adelante á 3; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se cuentan por el espacio que ocupan. Toda insercion en la primera página, excepto los comuni-

DIARIO DE AVISOS.

cados, se cobra a doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 16 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los papeles se hacen el primer día de publicacion.

Almanaque.

Del 23 Julio.	SEÑAL.	FUESTA.
Sol.	5-21m.	6-43 t.
Luna.	3-31m.	5-30 t.

Boletín religioso.

Santos.—Martes: S. Felipe Benicito el.

Jubileo.—Martes: En la iglesia parroquial de S. Bartolomé y en la de las religiosas Capuchinas.

En S. Bartolomé se aplica por don Manuel Bó, misas de hora, y en las Capuchinas por D. Sebastian Vallés y señora y D. Francisco Domenech y señora, misas de medias horas.

Se descubre á las 8, el rosario á las 8 y tres cuartos, en seguida la visita y se reserva á las 6 y media.

Seccion mercantil.

ALMUDI PUBLICO.

Precios del día 22

HECTÓLITROS.

Trigo del país.	de 21'35 á 26'85 pts.
Cebada	de 19'00 á 23'00 "
Maz.	de 16'00 á 16'00 "
Caja	de 09'00 á 00'00 "

Auncios.

RELOJES DE PARED y sobremesa, con ó sin despertador, desde dos duros uno. Bazar Parisisen, Rambla del centro, 35, Barcelona. 4-3

LOZA INGLESA. En la calle del Loza Val de S. Antonio núm. 8, frente al convento de monjas Teresas se ha abierto un establecimiento donde se vende á precios de fábrica.

ABANICOS, sombrillas y quitasoles de gran novedad. Se siguen recibiendo grandes remesas en el Bazar Veneciano, Trapería, 46.

LA PRESERVACION PERSONAL.

Obra del Dr. La Mert. Tratado sobre la curacion de la debilidad nerviosa, física y esterilidad efectos de hábitos de juventud ó de excesos de edad madura, y que con la prematura decadencia de las fuerzas viriles afectan la felicidad conyugal y desvanecen las esperanzas de posteridad.

Por el Dr. Samuel La Mert, miembro del Colegio real de medicina de Londres.

Se vende en Madrid, en la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, y en Murcia, en la administración de La Paz, Zoco, 5.—Precio 10 rs.

PURGANTES ANTI-BILIOSAS, depurativas. De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados. Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias. Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

SOMBRAS.

Magnífico Album, con ayuda del cual y sin ninguna clase de aparato se hacen salir en la pared á todas las horas del día y de la noche figuras de hombres y de animales á la distancia y del tamaño que se desea.

Acompaña á dicho Album una curiosa invencion que hacen aparecer en las paredes de las casas y de las calles, en las ruinas, etc. la gloriosa imagen de N. Sr. Jesucristo.

Precio: seis reales. Los señores que envíen el siguiente Cupon cortado y seis reales en sellos de correo al Sr. Director de las oficinas de Publicidad, (Tallers, 2), en Barcelona, le recibirán franco de porte á vuelta de correo.

LA PAZ DE MURCIA. Cupon de Agosto 1881. Vale por un ejemplar.

VERDADERO RETRATO de Nuestro Señor Jesucristo.

Copia exactísima del que envió al Senado Romano Publius Lentulus, gobernador de Judea.

Esta preciosa lámina, cuya vista impresionó profundamente, va acompañada de la comunicacion que pasó al Senado Romano, el gobernador de Judea que Vió á Jesucristo.

Precio: seis reales.—Los señores que envíen el siguiente Cupon y cinco reales en sellos al Sr. Director de las oficinas de Publicidad, (Tallers, 2), en Barcelona, recibirán dicha lámina, franco de porte y cuidadosamente arrollada, á vuelta de correo.

LA PAZ DE MURCIA. Cupon de Agosto 1881. Vale por un ejemplar.

INCIENSO DE ARABIA

Honrado con la aprobacion episcopal.

El mejor elogio que se puede hacer de este producto, cuya superioridad es incontestable, es la reproduccion del siguiente extracto de una carta dirigida á su preparador por S. E. el obispo de ARRAS (Francia):

«Este incienso es de un uso agradable; su perfume es suave, excelente y verdaderamente digno de las iglesias.»

Caja pequeña, 200 gramos, 10 rs.—Caja de 400 gramos, 16 rs. PEDIDOS A LA AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA, SORDO, 31, MADRID.

Tomando seis cajas grandes ó doce pequeñas, se hará un descuento de 10 por 100.

En Murcia á la calle de Zoco, núm. 5.

PRODUCTOS DE LA FARMACIA DEL PECH

PARIS.—28, Rue de la Harpe, 23.—PARIS

CAPSULAS DE EXTRACTO ESTERILIZADO DE CUDIBA DEL PECH Curan á toda hora la tos, el resaca, el dolor de cabeza, los dolores de estómago, etc. Los médicos lo consideran como el mejor remedio para las afecciones de la vía respiratoria. — La Caja, 20 rs. — En las principales farmacias.

EL SACARURO DE CUDIBA preparado para los niños, es el mejor remedio para el escorbuto, la escarlatina, etc. — La Caja, 14 rs.

CAPSULAS DE EXTRACTO DE CUDIBA se emplean con el mejor éxito en las enfermedades del pecho, como: bronquitis, asma, etc. con el resaca, etc. El medicamento se prepara en el laboratorio de la Farmacia del Pecho. — La Caja, 12 rs.

PILDORAS DE FOSFORINA DEL PECH Curan á toda hora el resaca, el dolor de cabeza, etc. Los médicos lo consideran como el mejor remedio para las afecciones de la vía respiratoria. — La Caja, 12 rs.

MARCA DE PATENTE: Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31 Depósito en Murcia, D. Lucas Serran.

AGUAS DE LOECHES.

LA MARGARITA.

Premiada con medalla en la Exposicion de Paris de 1878.

Está muy acreditada, hace ya veintiseis años, en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sifilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, hartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y regularizan la menstruacion. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs., y en provincias á proporción. Es el purgante mas barato, suave y eficaz. Los baños de esas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Informes, Jardines, 13, bajos. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan 4 cuartos por botella.

PROCURATIO SCHOLARIS.

INTERESANTE

á las familias que en el próximo curso piensan mandar sus hijos á seguir sus estudios en Madrid.

Hace un año que con gran aceptación general se ha constituido esta casa que se encarga por una módica retribucion mensual:

De velar por los estudios de los alumnos, participando á sus padres el estado de sus adelantos.

Del pago de matriculas, derechos de exámen, provision de libros, etc., etc. De colocar á los alumnos en acreditados hospedajes contratados al efecto bajo condiciones favorables, donde reciben un alimento sano y variado, así como aposento decente y apropiado para sus estudios, evitando de este modo que sean objeto de la inicu explotación de un hospedero.

De satisfacer este hospedaje, lo mismo que otros gastos con una positiva economia para las familias.

De proporcionar inmediatos auxilios en caso de enfermedad con acreditados facultativos.

En aquellos casos en que el estudiante encuentra demasiado espionosa su tarea y necesite enalguna solución en el curso de sus estudios, se le ayuda ilustrándole con la autorizada opinion de profesores acreditados.

Esta casa reporta más ventajas que un *encargado* por celoso que sea. Sus benéficos servicios llevan al seno de la familia la tranquilidad y confianza más ilimitadas y le ofrece una sólida garantía en sus sacrificios y afanes, siendo además para el alumno un poderoso auxiliar que le ayuda á salir airoso en su difícil empresa.

Para más pormenores dirijirse á D. Ramon E. Couto.—Cabeza, 3, 3.º, Madrid.

SE REMITEN PROSPECTOS. 10

Imprenta de «LA PAZ», Zoco, 5.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Próbense, y recúperese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguería de los Sres. Ferrer, hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

LIBROS DE INTERES PARA LOS SEÑORES. Instruccion para COMPIRAS Y VENTAS al peso por el sistema métrico; se vende á 5 céntimos de peseta en el establecimiento de la calle de Zoco, núm. 5.

PAPEL calañazo de colores para tarjetas caladas. Se vende á 10 céntimos de peseta cada tarjeta de 7 X 11 centímetros, en el establecimiento de la calle de Zoco, núm. 5.

Depósitos: en Murcia, farmacias de Pino y Vivo y del Dr. Lopez.

Curacion de las fiebres intermitentes

POR LAS

Píldoras Febrífugas del doctor Kerison.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las *Píldoras Febrífugas del Dr. Kerison*, y después de curadas, no hay reincidencias. Precio de la caja, 6 rs. en todas las farmacias.

Depósito al por mayor, farmacia de Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona.

Enviando 7 rs. en sellos de 25 céntimos, se remitirán á vuelta de correo al punto donde se desige.

DENTRIFICO DE LOS BEBÉS del DOCTOR **J.V. BONN**

Para facilitar la salida de los dientes de los niños (Medalla Exposicion Paris, 1878)

GARANTIZADO SIN OPIO, SIN LAUDANO, ni otras sustancias nocivas, base general de esta clase de productos.

EMPLEO: Mojarse el dedito en el jarabe y frotar la encía del bebé que está bajo la influencia nerviosa e irritada de la salida de los dientes durante la noche, y así sucesivamente si sufre el día.

NOTA: Este es el mejor purgante de malvabisco que se usa en el niño después de mojar en el jarabe, y también para los niños que no se duermen.

El jarabe, muy comoda, con aberturas anchas para introducir el dedo, el niño está en un buen estado de conciencia, puede llevarle la nodriza cuando le guste, sin temor de vomitarle.

PRECIOS: Frasco 1/2 rs. — Chupón 1/2 rs. — Caja con 10 peditos de malvabisco 5 rs.

DEPOSITO GENERAL: PARIS, 11, Boulevard Bonne-Espérance.

MADRID: AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA, Calle del Sordo, 31.

Depósito en Murcia, D. Lucas Serrano.